Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Carrera 16 No. 61-41
Teléfonos 5472508 - 2358767 • Bogotá
Resolución No. 2091 del 1 de Julio de 1999

En la ciudad de Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JESSICA PAOLA PUENTES PARRA
TI 94.050.101.619 de BOGOTA

Es fiel copia tomada del acta original General No.61 del catorce (14) de Diciembre de 2011 que consta de 64 estudiantes comienza con el nombre de AGUILAR LUZ OMAIRA y termina con el nombre de VEGA ORTIZ MARTHA ROCIO

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2011

Carlos Ignacio Sabogal Tamayo
Rector
C.C. 11.295.336 Girardot

Andres Leonardo Salazar White
Secretario
C.C. 79.855.214

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República".

Diploma No._____

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999

Confiere a:

JESSICA PAOLA PUENTES PARRA
TI 94.050.101.619 de BOGOTA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

CENTRO JOHANN KEPLER
EL CONOCIMIENTO ES PODER

Carlos Ignacio Sabogal Tamayo
Rector

Andrés Leonardo Salazar White
Secretario

ANOTADO FOLIO 61 DEL LIBRO DE REGISTRO N°61
DADO A LOS 19 DIAS DEL MES DE Diciembre DE 2011
No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República".